



TARIFARIO MEXPOST 2025

Kilo Adicional MEXPOST

Vigencia: A partir del 01 de enero del 2025

Precios no incluyen IVA

Zonas		Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E	Zona F	Zona G
Servicio	Kg	0 a 250 km	+250 a 500km	+500 a 1000 km	+1000 a 1600 km	+1600 a 2200 km	+2200 a 2800 km	+2800 km
Estándar	Más de 40 kg	12.61	17.33	19.54	28.14	28.67	28.91	31.25
Dos días		26.51	34.14	38.01	64.06	65.5	66.65	68
Día siguiente		29.5	37.98	43.56	68.04	69.98	71.17	72.67

1.- La tarifa de kilogramo adicional se aplicará a aquellos paquetes enviados mediante el servicio de mensajería y paquetería Mexpost, de conformidad con los tiempos de entrega establecidos actualmente: Estándar, Dos días y Día siguiente

2.- La tarifa será aplicable a clientes corporativos, así como al público general. Se considera como kilo adicional a partir de 40.001 kilogramos ya que la tarifa se aplica por kilogramo completo y no por fracción de kilogramo.

La tarifa será aplicable únicamente con excedente de peso de hasta 10 kilogramos por arriba de los límites permitidos y establecidos de conformidad con la normatividad aplicable.